

Relacion que se hizo para que se vendiera el dho. dho. dho.  
de Melchor de Zumel y Dña. Mariana Gonzalez de  
nueva que se dio la licencia que se pide a mu-  
cha en las dhas. se sigue en la dha. Ciudad de Se-  
villa en veinte y ocho de Diciembre de mill. e sien-  
tos y quatro y ocho ante Pedro Bernado de Quiros  
mi escrivano vendieron el dho. oficio a Dña. Maria  
de Perilla y su marido en suerto de quatrocientos  
ducados de vellon, la qual dho. Religiosa profes-  
sa en el Monasterio de la Madre de Dios de la Con-  
cepcion de dha. Ciudad con licencia de Dña. Maria Pe-  
rez Juca Abadesa de dho. Monasterio por scrip-  
ta que otorga en veinte y tres de Noviembre de mill  
e sesientos y cinquenta y quatro ante Diego Guadalupe  
mi escrivano vendio el dho. oficio a Joseph Rodriguez  
Perez en suerto de doscientos y sesenta ducados de  
quatro real de oro que queda impuesto sobre el dho.  
oficio el qual por el testamento que hizo y otorgo en  
la dha. Ciudad en veinte y siete de Julio de mill  
e sesientos y sesenta y ocho ante Juan de Aragon  
deben mi escrivano de suso. La qual dho. dho. se fa-  
ziese de lo por su unica y universal heredera de  
dho. dho. dho. y el dho. oficio a Juana Rael y ma-  
yor la qual por el testamento que hizo y otorgo en  
la dha. Ciudad en diez de Agosto de mill e sesien-  
tos y ochenta ante Juan Eugenio mi escrivano y el  
numero de ella de suso de la qual dho. dho. tambien  
falla de dexa mandado el dho. oficio al Abad y  
Cabildo de la Colegiata de San Patrocinio de la dha.  
Ciudad con el dho. dho. que se vendiese y su precio  
se repartiese entre el dho. Abad y Cabildo y se repartiesen  
y diesen a censo y a sus vedotes se dirigen por sus